

## **GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS**

**UNED**

**COIE**  
Centro de  
Orientación,  
Información y  
Empleo

**ÍNDICE**

1. ¿QUÉ ES EL TÍTULO DE GRADO?.....	3
2. QUIERO CONTINUAR MI FORMACIÓN ¿QUÉ OPCIONES TENGO?...	5
3. ¿A QUÉ CAPACITA ESTE GRADO?.....	11
a) Conocimientos disciplinares .....	12
b) Competencias profesionales .....	14
c) Competencias académicas .....	16
4. ¿DÓNDE PUEDO EJERCER MI PROFESIÓN?.....	17
5. ¿QUÉ SALIDAS PROFESIONALES ME OFRECE EL MERCADO?.....	21
6. ¿DÓNDE ENCUENTRO TRABAJO? ¿DÓNDE PUEDO DIRIGIRME?.....	30
7. ¿QUÉ PERSPECTIVA DE FUTURO TENGO?.....	31
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ENLACES DE INTERÉS .....	33

## GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS

**PERFIL PROFESIONAL DEL GRADUADO DE LENGUA Y LITERATURA  
ESPAÑOLAS**

El estudio de la lengua española y de sus literaturas, que tradicionalmente en el ámbito universitario se ha denominado, durante años, con el nombre de “Filología Hispánica”, constituye una disciplina académica presente en todos los sistemas universitarios europeos (muy frecuentemente como “Estudios Hispánicos”). Esta titulación se engloba dentro del *Libro Blanco* consagrado al título de Grado en *Estudios en el Ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización*.

**1. ¿QUÉ ES EL TÍTULO DE GRADO?**

La organización del Grado en Lengua y Literatura Españolas, está enfocada hacia el desarrollo humanístico de los estudiantes, partiendo de una coherencia académica y científica que les permita diseñar su propio currículum, según sus expectativas laborales y científicas. Todas las materias estimularán el hábito del razonamiento y la argumentación, la interpretación propia de los datos, y la evaluación crítica de métodos, modelos e hipótesis.

Los objetivos generales de este Grado, son coherentes con los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, con los Derechos Humanos y los principios de igual de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos. Estos se hallan implícitos en el desarrollo de todas las materias como una competencia genérica de la UNED, y, además, se tratan de manera explícita en los conocimientos disciplinares de las siguientes materias: *La lingüística y sus aplicaciones, Variación y variedad, Bases*

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

*instrumentales de la lengua y Literatura española y sus relaciones con otros ámbitos.*

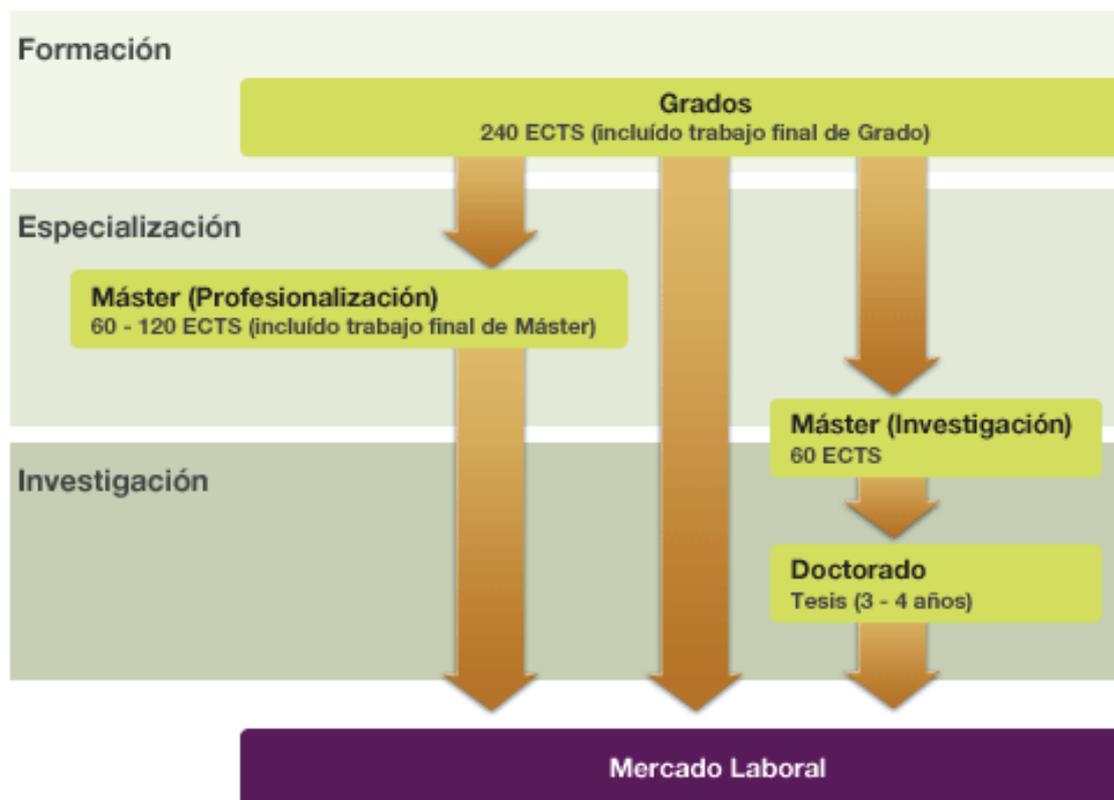
Por otra parte, de acuerdo con el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), las competencias, tanto genéricas como específicas, de este Grado determinarán las siguientes garantías:

- Garantía de que los estudiantes han demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de la lengua y la literatura españolas que parten de la base de la educación secundaria general y que corresponden a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Garantía de que los estudiantes son capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y de que poseen las competencias que suelen demostrarse a través de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del ámbito de la lengua y la literatura españolas.
- Garantía de que los estudiantes tienen la capacidad de reunir e interpretar datos lingüísticos y literarios relevantes para emitir juicios que incluyan, en su caso, una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Garantía de que los estudiantes pueden transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado en cuestiones lingüísticas y literarias.
- Garantía de que los estudiantes han desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para acometer estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS

## 2. QUIERO CONTINUAR MI FORMACIÓN ¿QUÉ OPCIONES TENGO?

Este título capacita a los estudiantes para acceder a los estudios de Máster y Doctorado. Supone el primer ciclo de la nueva estructura y capacita al estudiante para el ejercicio profesional.



Con la aplicación del EEES los **másteres** por primera vez tienen carácter oficial y siguen un plan de estudios aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia (hasta ahora los másteres han seguido planes propios de cada universidad y son considerados títulos propios, no oficiales). Los nuevos másteres tienen entre 60 y 120 créditos ECTS y según su orientación pueden ser **profesionalizantes** (especialización orientada al mundo laboral) o **de investigación** (especialización orientada al mundo académico).

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

Los títulos obtenidos por la UNED dentro del EEES son altamente competitivos y facilitan la inserción en el mercado laboral.

Dentro de los Másteres Universitarios Oficiales (EEES) que ofrece la UNED en su facultad de Filología están:

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN LIT. HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN CONTEXTO EURO**

Este máster, que profundiza en estas literaturas desde una nueva dimensión, como resultado de poner en relación -por primera vez en estudios superiores- las literaturas catalana, gallega y vasca, junto con la española, dentro del contexto europeo, pretende establecer nuevas relaciones y planteamientos, tanto desde perspectivas generales y para los conocimientos globales de estas literaturas, como para aspectos particulares de las mismas.

[http://portal.uned.es/portal/page?  
\\_pageid=93,1337086,93\\_20553262&dad=portal&schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337086,93_20553262&dad=portal&schema=PORTAL)

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL**

El máster que se propone en "Elaboración de diccionarios y control de calidad del léxico español" enlaza con corrientes filológicas y lingüísticas contemporáneas como la pragmática, la lexicografía, la sintaxis léxica, así como con toda una serie de planteamientos en lingüística aplicada que conjugan el rigor filológico y lingüístico con las necesidades del mundo contemporáneo, centrándose en la observación y el tratamiento de la unidad léxica.

[http://portal.uned.es/portal/page?  
\\_pageid=93,1337158,93\\_20532300&dad=portal&schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337158,93_20532300&dad=portal&schema=PORTAL)

## GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA INGLESA APLICADA**

Este Máster a distancia e interdepartamental va dirigido tanto a la capacitación profesional como a la formación de investigadores. Así, los futuros titulados podrán seguir cualquiera de estas dos vertientes: a) incorporarse al mundo laboral; o, b) continuar con sus estudios de doctorado en cualquiera de las dos especialidades que se proporcionan.

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1337158,93\\_20532300&dad=portal&schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337158,93_20532300&dad=portal&schema=PORTAL)

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN E INV. LITERARIA Y TEATRAL EN EL CONTEXTO EUROPEO**

El Máster Formación e investigación literaria y teatral en el contexto europeo, está estructurado en dos itinerarios (o especialidades): 1) *Metodologías, teorías y técnicas de investigación en Literatura Española e Hispanoamericana* y 2) *Multiculturalidad teatral europea* y ofrece al alumno la oportunidad de adquirir unos conocimientos amplios tanto de la Literatura Española e Hispanoamericana y la Teoría literaria, como del ámbito teatral (textos y representaciones) en el contexto europeo.

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1337108,93\\_20527411&dad=portal&schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337108,93_20527411&dad=portal&schema=PORTAL)

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO CLÁSICO Y SU PROYECCIÓN EN LA CULTURA OCCIDENTAL**

El Mundo Clásico ha sido y sigue siendo el referente cultural e intelectual de la historia de Occidente. Su desarrollo evolutivo ha estado siempre en relación directa con la Antigüedad grecolatina, para seguir sus pasos o, por el contrario, para separarse, pero siempre aquella ha sido el modelo (o el antimodelo), el elemento de referencia. Por ello el Mundo Clásico es un clásico.

## GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1337120,93\\_20541955&dad=portal&schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337120,93_20541955&dad=portal&schema=PORTAL)

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA HISPÁNICA**

Este Máster plantea de modo directo la base científica del Lenguaje en comparación con el criterio epistemológico actual de Ciencia, sobre todo en el campo de las Humanidades. Desde la constitución de la Lingüística como ciencia propia, se vio en ella un referente de la Ciencia en general.

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1337136,93\\_20537168&dad=portal&schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337136,93_20537168&dad=portal&schema=PORTAL)

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS GRAMATICAL Y ESTILÍSTICO DEL ESPAÑOL**

Máster sobre diversos aspectos gramaticales y estilísticos de la lengua española, tratados desde un nivel superior de especialización. Viene a completar la formación gramatical de los estudiantes que proceden de los estudios de Grado o de Licenciatura.

Este Máster constituye una vía de acceso al período de investigación del Programa de Doctorado del Departamento de *Lengua Española Y Lingüística General*.

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1337147,93\\_20527414&dad=portal&schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337147,93_20527414&dad=portal&schema=PORTAL)

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y TRATAMIENTO DE LENGUAS**

Este máster tiene dos objetivos fundamentales que corresponde al estudiante priorizar. Por una parte, se pretende proporcionarle la posibilidad de culminar su formación teórica y adquisición de competencias y destrezas a un nivel avanzado que le permita ejercer competentemente una profesión relacionada con los idiomas en el ámbito de las TIC. Por otra parte, se pretende iniciarle en su formación teórico-práctica como investigador en la enseñanza y/o en otras áreas que conlleven el tratamiento informatizado de lenguas a nivel avanzado, que el propio estudiante puede culminar en una etapa posterior con la realización de una tesis doctoral en el contexto del propio máster.

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,22790448&dad=portal&schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22790448&dad=portal&schema=PORTAL)

- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS FRANCESES Y FRANCÓFONOS**

Este máster completa la formación de los estudiantes que proceden de los estudios de Grado o de Licenciatura en los aspectos lingüísticos, literarios y culturales relacionados con la lengua francesa. Incorpora la francofonía como una referencia esencial para el mundo de hoy, en el que los países francófonos (más de 60 reunidos en la Organización internacional de la Francofonía) suponen una fuerza política, económica y cultural de primera magnitud.

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,22790483&dad=portal&schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22790483&dad=portal&schema=PORTAL)

Másteres Universitarios Oficiales que ofertan otras Universidades:

## GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS

- **Máster en periodismo-El Mundo (Máster universitario en edición y producción periodísticas).** Universidad San Pablo (CEU). Madrid.
- **Máster oficial en artes escénicas.** Universidad de Vigo. Vigo.
- **Máster oficial en asesoramiento lingüístico y cultura literaria.** Universidad Jaume I. Castellón de la Plana.
- **Máster oficial en ciencia cognitiva y lenguaje.** Universidad Rovira i Virgili. Tarragona.
- **Máster oficial en comunicación e industrias creativas.** Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.
- **Máster oficial en comunicación y cultura.** Universidad de Sevilla. Sevilla.
- **Máster oficial en creación literaria.** Universidad Pompeu Fabra. Barcelona.
- **Máster oficial en edición.** Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.
- **Máster oficial en enseñanza de español como lengua extranjera.** Universidad Pablo de Olavide. Sevilla.
- **Máster oficial en estudios hispánicos: lengua y literatura.** Universidad de Zaragoza. Zaragoza.
- **Máster oficial en humanidades.** Universidad Francisco de Vitoria. Madrid.
- **Máster oficial en traducción creativa y humanística.** Universidad de Valencia. Valencia.
- **Máster universitario en comunicación social.** Universidad del País Vasco. Leioa.
- **Máster universitario en cultura contemporánea: literatura, instituciones artísticas y comunicación.** Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

- **Máster universitario en herencia cultural.** Universidad Carlos III de Madrid. Getafe.

En función del ámbito de intervención los graduados en Lengua y Literatura podrán continuar, además, su formación con cursos en las siguientes temáticas:

- a) Cursos de formación de profesores de español como lengua segunda y extranjera del Instituto Cervantes.
- b) Curso de gramática para profesores de español.

Un elevado porcentaje de graduados en Lengua y Literatura son contratados por su condición de graduado universitario, independientemente de su especialidad. En este sentido, cabe destacar la relevancia de formarse en áreas que, por su especificidad, proporcionan al graduado una formación técnica para ocupar puestos de trabajo comunes para todas las titulaciones.

### **3. ¿A QUÉ CAPACITA ESTE GRADO?**

Los contenidos del Grado, planificados en créditos ECTS, están estrechamente vinculados con estas competencias, combinando la transmisión de conocimientos teóricos con el desarrollo de capacidades de aplicación práctica encaminada a la resolución de problemas, siguiendo las pautas y utilizando los recursos propios de la metodología de la educación a distancia.

Las competencias específicas de este grado incluyen tanto conocimientos disciplinares y académicos como competencias profesionales, organizados en la siguiente relación:

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS****a) Conocimientos disciplinares**

1. Conocimiento y dominio instrumental avanzado de la lengua española, en su dimensión oral y escrita.
2. Conocimiento y dominio instrumental de una segunda lengua moderna.
3. Conocimiento de la gramática de una segunda lengua.
4. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua latina y de su cultura.
5. Conocimiento del ámbito general de los estudios lingüísticos.
6. Conocimiento de los procesos de comunicación.
7. Conocimiento de los fundamentos biológicos del lenguaje y la comunicación.
8. Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.
9. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística.
10. Conocimiento de las técnicas y métodos de análisis y formalización lingüísticos.
11. Conocimiento de las aplicaciones de la Lingüística.
12. Conocimiento de las relaciones entre la Lingüística y otras disciplinas.
13. Conocimiento de la teoría y metodología de la enseñanza del español como segunda lengua o lengua extranjera.
14. Conocimiento de las técnicas y métodos en elaboración de diccionarios.
15. Conocimiento de las técnicas y métodos en procesamiento automático del lenguaje: traducción automática y reconocimiento de habla.
16. Conocimiento de los aspectos lingüísticos de las patologías del lenguaje.

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

17. Conocimiento de la gramática del español y de las técnicas y métodos de análisis de los distintos niveles.
18. Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos.
19. Conocimiento de los principios y mecanismos pragmáticos que interactúan en los actos de habla.
20. Conocimiento de los mecanismos de organización de textos y de la tipología textual.
21. Conocimiento de las técnicas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional.
22. Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español.
23. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico diacrónico.
24. Conocimiento de los principios y técnicas de la mediación lingüística intercultural.
25. Conocimiento de la variación lingüística de la lengua española.
26. Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua española.
27. Conocimiento de las dimensiones social, geográfica y estilística de la lengua española.
28. Conocimiento de las variedades lingüísticas en relación con las características estratificacionales de los usuarios.
29. Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas.
30. Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.
31. Conocimiento teórico y aplicado de los modelos y técnicas de la política y planificación lingüísticas.
32. Conocimiento de la situación actual del español en el entorno de las lenguas románicas europeas.

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

33. Conocimiento de los caracteres fundamentales de las lenguas románicas europeas.
34. Conocimiento de la literatura española.
35. Conocimiento de la literatura hispanoamericana.
36. Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.
37. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
38. Conocimiento del teatro y otros géneros literarios.
39. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.
40. Conocimiento de crítica textual y de edición de textos.
41. Conocimiento de la Retórica y la Estilística.
42. Conocimiento de los distintos procesos de la actividad editorial.

**b) Competencias profesionales**

Los conocimientos adquiridos capacitarán para desarrollar actividades profesionales en ámbitos que requieran las siguientes competencias:

1. Capacidad comunicativa de nivel experto.
2. Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
3. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
4. Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
5. Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
6. Capacidad para elaborar recensiones.
7. Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

8. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
9. Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.
10. Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos.
11. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
12. Capacidad para impartir enseñanzas de lengua española y lingüística en diferentes ámbitos profesionales.
13. Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.
14. Capacidad para la elaboración práctica de obras lexicográficas.
15. Capacidad de elaboración de métodos de enseñanza de lenguas.
16. Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, empresarial y otros ámbitos.
17. Capacidad de asesoramiento en todos aquellos ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos.
18. Capacidad para desarrollar actividades de mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.
19. Capacidad para llevar a cabo actuaciones sociales y políticas encaminadas a la potenciación de las lenguas.
20. Dominio de las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional.
21. Capacidad de análisis de los procesos de comprensión y producción del lenguaje.
22. Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.
23. Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

24. Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.
25. Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.
26. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
27. Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

**c) Competencias académicas**

1. Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.
2. Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.
3. Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas literarias.
4. Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
5. Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
6. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.
7. Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS****4. ¿DÓNDE PUEDO EJERCER MI PROFESIÓN?**

Los estudios de lengua española y de sus literaturas, ofrecen a los estudiantes una gama creciente de sectores de actividad con diversas opciones profesionales, pues junto a la posibilidad de dedicación a la docencia, en sus más diversos niveles (sobre todo en la enseñanza secundaria y en el bachillerato o en el sistema universitario, pero también en cursos de lengua, literatura y cultura española para no hispanohablantes), durante los últimos años se ha abierto un amplio abanico de salidas profesionales, tanto en España como en el extranjero, entre las que pueden destacarse la mediación lingüística, las lenguas aplicadas a las tecnologías de la información o las industrias culturales. Los sectores de actividad más destacados para los titulados en el Grado en Lengua y Literatura españolas son:

**Enseñanza**

- Enseñanza de las lenguas, literaturas y culturas en el ámbito de la enseñanza secundaria y universitaria, tanto en centros públicos como privados.
- Enseñanza de lenguas, literaturas y culturas en centros docentes de enseñanza reglada y no reglada: Escuelas Oficiales de Idiomas, Institutos Universitarios de Idiomas, Academias, Universidades Populares, Cursos de Verano, etc.
- Enseñanza en instituciones culturales y en empresas.

**Investigación**

- Estudio de las relaciones entre el lenguaje literario y los demás lenguajes artísticos: artes plásticas, cine, música, etc.
- Investigación en lingüística teórica y en lingüística aplicada

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

- Investigación de las relaciones de la lingüística con la ciencia y la tecnología: matemáticas, informática, psicología, sociología, antropología, etc.
- Investigación en el ámbito de las metodologías lingüísticas y literarias, con vistas a la enseñanza de lenguas y literaturas (antiguas y/o modernas) nacionales o extranjeras.

**Traducción**

- Traducción de textos de toda índole, con especial atención (en la tradición filológica secular) al campo de las Letras, la Filosofía, el Arte y las Ciencias Humanas en general.
- Estudios teóricos y prácticos de los problemas de la traducción, ligados a los distintos ámbitos lingüísticos y culturales.
- Traducción instrumental para instituciones oficiales y empresas, ligada al conocimiento de los lenguajes específicos y de los problemas lingüísticos y sociales en general.
- Traducción automática, en conexión con la lingüística.

**Planificación y asesoramiento lingüístico**

- Política y planificación lingüística en los distintos ámbitos y niveles del Estado.
- Asesoramiento lingüístico en el ámbito comercial, administrativo, jurídico y técnico profesional.
- Peritaje judicial en lingüística forense
- Evaluación e intervención en las patologías del lenguaje,
- Asesoramiento en el ámbito de la terminología de los lenguajes específicos.

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

- Asesoramiento y confección de una metodología crítica para la enseñanza y la mediación en el uso de los “otros lenguajes”.

**Mediación lingüística e intercultural**

- Programaciones y realizaciones didácticas de integración lingüística.
- Mediación lingüística para la discapacidad comunicativa.
- Mediación lingüística e intercultural en el ámbito de la emigración y de la inmigración.
- Mediación lingüística en el ámbito de las interacciones comunicativas.

**Industria editorial**

- Trabajos en los distintos niveles del mundo de la edición: dirección, coordinación, corrección de pruebas, corrección de estilo, consultorías lingüísticas y literarias, agencias literarias ,etc.
- Edición literaria y crítica en nuevos soportes: páginas electrónicas culturales, aplicaciones informáticas en el mundo cultural.
- Dirección y atención cualificada de librerías.

**Gestión y asesoramiento lingüístico y literario en los medios de comunicación**

- Colaboración y asesoramiento lingüístico y literario en los distintos medios de comunicación: corrección de estilo, asesoramiento literario y cultural sobre temas nacionales y extranjeros, elaboración de suplementos culturales, etc.
- Crítica literaria y artística.
- Aplicación lingüística a la tecnología del lenguaje y de las comunicaciones.

**Administraciones públicas**

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

- Los licenciados en lenguas, literaturas y culturas tanto nacionales como extranjeras y antiguas pueden integrarse en las distintas administraciones en las que en la actualidad se requiere el título de licenciado, con especial énfasis en aquellos cuerpos para los que se necesita un buen conocimiento de otras lenguas y culturas, particularmente en el ámbito de la administración de las instituciones de la Unión Europea y del Cuerpo Diplomático.

**Gestión cultural**

- Gestión cultural en el ámbito de los distintos organismos públicos: ministerios, comunidades autónomas (consejerías), ayuntamientos, juntas municipales, etc.
- Gestión cultural en el ámbito de organismos privados: fundaciones, empresas, bancos, etc.
- Organización de eventos culturales y de actividades lúdico-culturales, en todos los ámbitos y destinados a distintos grupos (mundo de la infancia, de la tercera edad, etc.).
- Organización de Centros Culturales de “barrio”: talleres de escritura y de lectura, talleres teatrales, etc.

**Gestión turística**

- Trabajo de nivel técnico y cultural en agencias turísticas y en establecimientos hoteleros y de ocio.
- Organización de viajes nacionales e internacionales para los que se necesita un buen conocimiento de los países visitados, de sus lenguas, literaturas y culturas.
- Elaboración de materiales culturales e informativos vinculados al ámbito turístico: prospectos, guías, etc.

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS****Gestión y asesoramiento en documentación, archivos y bibliotecas**

- Gestión y asesoramiento en el ámbito de la documentación, archivos y bibliotecas.
- Integración en los cuerpos oficiales de archivos y bibliotecas, dada la alta capacitación tradicional que ofrecen las titulaciones que habilitan en lenguas, literaturas y culturas para acceder a dichos cuerpos.

**Gestión de los recursos humanos**

- Selección y gestión en los recursos humanos de las empresas.
- Formación continua (social, cultural, laboral) del personal de las empresas.

**5. ¿QUÉ SALIDAS PROFESIONALES ME OFRECE EL MERCADO?**

Las salidas profesionales son el conjunto de posibilidades de actuación asociadas a una titulación académica y que hallan su referente en el mercado laboral para la ocupación del titulado. Existen diversos perfiles profesionales a los que los graduados en Lengua y Literatura pueden acceder:

**TRADUCTOR/A JURADO/A**

El Traductor Jurado se encarga de efectuar traducciones oficiales de escritos y documentos en soporte papel, dando fe de que la versión del texto corresponde con el original (fedatario público). Poseen un carácter oficial ante las autoridades, ya que dichas traducciones deben estar firmadas y selladas por un traductor autorizado para ello. Este profesional está habilitado por el Ministerio de Asuntos Exteriores mediante un examen por el que queda autorizado para

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

firmar o legalizar traducciones directas. Para realizar traducciones inversas el traductor ha de estar registrado en el Consulado del país de origen de la lengua que está autorizado a traducir.

**TRADUCTOR/A**

Se encarga de traducir textos o documentos de un idioma a otro. La traducción tiene un contenido fundamentalmente escrito, que implica el conocimiento técnico de la lengua que se va a traducir y sus equivalencias semánticas. En la traducción de textos especializados se emplea un lenguaje de especialidad, con normas y reglas específicas y concretas.

Existen distintos tipos de traducción:

- Jurídica: traduce textos relacionados con las leyes y los distintos ámbitos del Derecho (Administrativo, Civil, Laboral, Mercantil, Penal).
- Especializada: traduce textos y documentos de distintos campos del conocimiento (obras literarias, historiales, informes o certificados médicos, manuales de especificaciones técnicas, instrucciones de uso).

La traducción puede realizarse de forma directa o inversa. La directa consiste en traducir un texto desde otro idioma a la propia lengua; la inversa es aquella que se realiza desde la propia lengua a otro idioma.

**REDACTOR/A**

Profesional que investiga acerca de acontecimientos de actualidad y elabora su crónica en forma de noticia o reportaje para publicarla en un medio de comunicación. Además reproduce noticias de agencias, así como comunicados y notas de prensa de instituciones y empresas (directamente o a través de gabinetes de comunicación propios que, previamente, han elaborado la información).

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS****ESPECIALISTA EN DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS**

Experto responsable de la elaboración de herramientas impresas, audiovisuales o multimedia que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y que sirvan como apoyo al desarrollo de programas educativos ante una necesidad formativa previamente detectada. Estos materiales pueden tener dos funciones: como apoyo en la enseñanza presencial o como material de autoaprendizaje en formación a distancia.

Igualmente se podrá especializar en el diseño de productos, principalmente de juguetes dirigidos a mejorar la psicomotricidad, la creatividad, o el aprendizaje de ciertas materias como los idiomas, las matemáticas o el lenguaje.

**EDITOR/A DE CONTENIDOS WEB**

Profesional de multimedia que gestiona, diseña y organiza los contenidos de un servidor Web. Selecciona, redacta, actualiza y renueva la información presentada, poniéndola al alcance de los usuarios. Planifica, edita, detecta, propone y realiza las adaptaciones editoriales necesarias, manteniéndose en contacto con los proveedores de contenidos.

**EDITOR/A DE PUBLICACIONES**

Profesional que trabaja en una editorial, responsable de la presentación de proyectos editoriales, lecturas críticas y tratamiento de originales, edición del texto, de la preparación del material para su posterior maquetación, de la elaboración de cubiertas/portadas y de la gestión de la promoción y distribución de los proyectos editoriales.

**FILÓLOGO/A**

Los filólogos/as se encargan de analizar, a través de documentos escritos, el origen, formación, evolución y composición de las diversas lenguas, así como su

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

estructura gramatical, la etimología y la evolución de las palabras y sus significados. Estudian aspectos de las lenguas como la ortografía, la sintaxis, la gramática, la fonología, la fonética, la semiología, la dialectología, la semántica, el habla, el estudio e interpretación de textos antiguos y sus relaciones con las culturas correspondientes.

**GESTOR/A CULTURAL**

Este profesional realiza trabajos relacionados con la promoción y difusión de la cultura: producción, distribución, difusión, consumo cultural y formación. Igualmente desarrolla tareas de análisis y diseño de planes y programas culturales. Esta actividad profesional se puede situar con referencia a tres ejes principales:

- Modula ,convierte ,incrementa bienes y servicios unidos a las referencias culturales de un grupo social.
- Gestiona la puesta en marcha de las acciones y programas: la planificación estratégica, el marketing, la gerencia administrativa y presupuestaria, la gestión de personal, la gestión y planificación de programas y equipamientos o la evaluación.
- Actúa en distintas fases del proceso: información/formación, creación, producción, distribución, consumo o conservación del bien o servicio cultural.

**GESTOR/A EDITORIAL**

Persona que se encarga, dirige y organiza todo el proceso que conlleva un proyecto editorial desde el inicio hasta la edición final o publicación del mismo. Interviene en la corrección gramatical y de estilo en los textos, en la autoedición, maquetación y diseño gráfico, artes gráficas, elaboración de presupuestos, gestión de marketing, comercialización, exportación, concesión y tramitación de permisos, derechos y contratos de edición.

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS****ADAPTADOR/A DE TEXTOS LITERARIOS**

Experto que se encarga de modificar y adaptar los textos literarios al formato de un guión audiovisual. Realiza el proceso por el cual un relato se convierte, después de una serie de cambios en la estructura, en otro relato muy similar expresado en forma de texto fílmico.

**ADAPTADOR/A DE DIÁLOGOS DE DOBLAJE**

Profesional cuya función consiste en adaptar técnica y artísticamente el texto de una traducción propia o ajena a cualquier idioma del Estado Español.

La adaptación técnico-artística consiste en medir los diálogos, ajustándolos lo más exactamente posible a los movimientos de los labios de los personajes de la obra a doblar y a la duración y el ritmo de sus intervenciones, así como a las características idiomáticas y en general al nivel del lenguaje definido y a la intencionalidad de la obra original.

**GUIONISTA**

Autor que escribe el guión en una producción cinematográfica o de televisión, sea una historia original, una adaptación de un guión precedente o de otra obra literaria. El proceso de creación del guión da comienzo una vez que se han establecido los objetivos concretos de la producción. Este profesional es aquel que busca qué tratamiento van a recibir los contenidos propuestos.

**INTÉRPRETE DE LENGUAS**

Profesional que interpreta de manera lo más exacta posible aquello que se habla o escribe en actos donde los participantes hablan distintos idiomas, dándole la intencionalidad que se pretende en cada caso o situación concreta. La interpretación de lenguas se emplea generalmente en intervenciones orales.

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

Dependiendo del tipo de acto de que se trate, el intérprete puede emplear distintas técnicas:

- Interpretación consecutiva: la traducción se realiza con posterioridad a la pronunciación del discurso por parte del orador. Se emplea habitualmente en intervenciones breves y con pocos participantes, ya que supone una traducción más lenta del discurso.
- Interpretación simultánea: es la traducción del discurso en tiempo real, se utiliza habitualmente en actos donde confluyen participantes de distintos idiomas y que necesitan una comunicación fluida e inmediata.

Además del dominio del idioma, los intérpretes precisan para el desarrollo de su profesión de una preparación previa del tema y la terminología a emplear, una amplia cultura general, capacidad de escucha, análisis, expresión y asimilación, claridad de ideas, rapidez y fluidez lingüística.

**INTÉRPRETE JURADO**

Profesional que realiza traducciones certificando o dando fe, con su firma y sello, de que dicha versión se corresponde con el original. Esta característica aporta un carácter oficial a la traducción, ya que para el ejercicio de la profesión los intérpretes jurados deben estar previamente reconocidos y autorizados por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Puede realizar traducciones directas (traducir desde una lengua extranjera al castellano) o inversas (traducir desde el castellano a una lengua extranjera); para esto último es necesario registrarse previamente en el Consulado del país de origen de la lengua que está autorizado a traducir.

**LECTOR/A DE ORIGINALES EN EDITORIAL**

Profesional que asesora a las editoriales en la decisión de publicar o rechazar una obra escrita. Para ello, debe leer con atención la obra y analizarla pormenorizadamente en diferentes aspectos: el argumento, el uso del idioma o

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

las herramientas lingüísticas que cada autor emplea. Seguidamente debe entregar el original con las anotaciones y sugerencias pertinentes.

Es habitual que el lector o lectora de originales trabaje externamente a la editorial. Esta colaboración externa se convierte, en la mayoría de los casos, en el modo habitual de relación con la empresa.

**LEXICÓGRAFO/A**

Técnico de la lingüística que se ocupa de los principios en que se basa la composición de diccionarios. Compila diccionarios donde se ofrecen informaciones de tipo etimológico, combinatorio, semántico y contextual sobre cada uno de los términos censados. Además, en la lexicografía teórica investiga los orígenes de la elaboración de diccionarios, los aspectos relacionados con su estructura formal, la tipología, los métodos de compilación o los vínculos existentes entre ésta y otras disciplinas ya sean lingüísticas o no.

**LINGÜISTA**

Profesional que estudia los diversos aspectos del lenguaje humano, comparando las diferentes lenguas y distinguiendo entre la lengua (el sistema) y el habla (el uso). Algunas disciplinas de estudio son: la gramática o conjunto de reglas que la configuran como un código de significado (sintaxis, morfología, semántica), la fonología y la fonética o estudio de los sonidos y fonemas, la lexicología y la lexicografía o estudio de las palabras y composición de diccionarios.

**TÉCNICO/A EN LINGÜÍSTICA COMPUTACIONAL**

Profesional que investiga, representa y procesa el lenguaje humano con el fin de explicar su funcionamiento en los aspectos fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático a través del uso de la informática.

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

A esta rama lingüística se la denomina también “lingüística del corpus” porque, aunque se inició por la necesidad de traducir textos, no tardaría en derivar hacia el estudio y tratamiento global del lenguaje. En su vertiente práctica, de la “lingüística del corpus” se deriva la creación de aplicaciones informáticas que incorporan alguna variable en la que interviene el lenguaje oral o escrito.

**TÉCNICO/A EN NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA**

Técnico/a que se encarga de asesorar a organismos y entidades, promover la capacitación lingüística, establecer y gestionar las acciones de formación a impartir y proponer acciones encaminadas a la dinamización y normalización del uso de la lengua minoritaria que, por motivos diversos, haya sufrido un desprestigio social o una pérdida de hablantes.

Ayuda sobre las dudas lingüísticas, realiza la traducción y corrección de los documentos y escritos oficiales de carácter administrativo y técnico gestados en las diferentes entidades, garantizando la calidad lingüística de los mismos.

**AGENTE LITERARIO**

Profesional que actúa como representante o intermediario entre el autor de un libro y el editor, cobrando un porcentaje de la venta total de los libros de sus representados. Juega un importante papel en la detección y promoción de autores noveles. Se ocupa no sólo de buscar al editor adecuado sino también de gestionar y negociar con éste los contratos y la promoción de la obra. Debe conocer en profundidad el mundo editorial y las leyes de propiedad intelectual.

**TÉCNICO/A EN PROGRAMAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA**

Experto que planifica, lleva a cabo y evalúa programas y actividades de promoción de la lectura que intenten despertar en la población (principalmente en la infantil, pero también en la joven y adulta) deseos de leer, favoreciendo hábitos de expresión literaria y capacitándoles para abordar todo tipo de textos

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

informativos, científicos, literarios y de otra índole de manera crítica. Estos proyectos son llevados a cabo por la administraciones públicas (principalmente los ayuntamientos), a través de bibliotecas públicas municipales centros de lectura pública, y por fundaciones y asociaciones culturales.

Alguna de las actividades que se llevan a cabo en estos programas son: presentaciones y rondas de libros, visitas de autores (escritores, ilustradores), exposiciones, libro-forum, coloquios, debates, juegos con el lenguaje, juegos fonéticos, tradición oral y poesía: recitales, "cuentacuentos", revistas escolares, proyecciones o audiciones.

**ASESOR/A LINGÜÍSTICO**

Profesional responsable de asesorar sobre el mejor uso de la lengua atendiendo a la redacción, traducción, subtitulación, corrección y transcripción de cualquier tipo de textos. Estos pueden ser entre otros, de tipo científico, literario, publicitario, periodístico, informativo, recreativo, académico, o empresarial.

**CORRECTOR/A**

Experto que corrige los textos escritos en editoriales de revistas, periódicos, libros, folletos y publicaciones diversas. Lee y analiza textos, realiza la corrección gramatical, ortotipográfica, de sintaxis, de estilo y de maquetación para asegurar que la construcción es correcta. El conjunto de su tarea ha de obtener el visto bueno final del editor.

***Puestos generales para cualquier titulación:***

- Informador/a turístico/a
- Archivero/a
- Bibliotecario/a
- Documentalista

## GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS

**6. ¿DÓNDE ENCUENTRO TRABAJO? ¿DÓNDE PUEDO DIRIGIRME?**

- \* Academias
- \* Academias preparadoras de oposiciones
- \* Agencias de viajes
- \* Agencias de comunicación, imagen y relaciones públicas
- \* Agencias de noticias y corresponsalías en el extranjero
- \* Agencias prestadoras de servicios culturales v
- \* Archivos
- \* Asociaciones de cultura y ocio
- \* Aulas hospitalarias
- \* Bibliotecas
- \* Centros de acogida para inmigrantes
- \* Centros de documentación
- \* Centros de enseñanza a distancia
- \* Centros de formación continua
- \* Centros de formación ocupacional
- \* Centros de formación profesional
- \* Centros de información
- \* Colegios
- \* Editoriales
- \* Emisoras de radio
- \* Emisoras de televisión
- \* Empresas de importación y exportación
- \* Empresas dedicadas a la gestión documental
- \* Escuelas de idiomas
- \* Escuelas profesionales

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

- \* Formación por Internet
- \* Fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro
- \* Gabinetes de prensa en empresas o instituciones
- \* Grupos de comunicación
- \* Hoteles
- \* Librerías
- \* Museos
- \* Organismos de investigación, educación y científicos sin fines lucrativos
- \* Organismos internacionales
- \* Organización de cursos de idiomas y estancias lingüísticas
- \* Organizaciones internacionales
- \* Páginas Web
- \* Paradores de turismo
- \* Prensa escrita
- \* Servicios de traducción e interpretación de lenguas
- \* Servicios de Internet y multimedia
- \* Servicios relacionados con la computación
- \* Universidades
- \* Universidades para mayores
- \* Universidades populares

**7. ¿QUÉ PERSPECTIVA DE FUTURO TENGO?**

Se concibe yacimiento de empleo como la fuente de actividad potencial que se vincula a las nuevas necesidades sociales, fruto de los cambios en los modos de vida derivados del modelo de desarrollo económico y de vida urbana, aunque no generen nuevas profesiones y habilidades en sentido estricto. El yacimiento de empleo está en relación a un ámbito territorial en el que se concentran las

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS**

oportunidades de empleo. La finalidad última del yacimiento de empleo es la generación de empleo que destruya la existencia de paro estructural y satisfaga las nuevas necesidades sociales.

El concepto de yacimiento de empleo ha sido utilizado en numerosos contextos con significaciones muy diversas que van desde la mera descripción de actividades con elevadas demandas puntuales hasta su identificación con sectores emergentes. Dentro de este estudio, **“Yacimientos de Empleo: Horizonte 2010”**, se ha optado por una definición mixta que combina una aproximación de actividad económica con otra temporal en relación con el empleo. De esta manera un yacimiento de empleo queda definido como:

- Una agregación homogénea de actividades estrechamente relacionadas desde el punto de vista de su desarrollo.
- Donde se produce o va a producir una demanda laboral significativa.
- Frente a los niveles previos de generación de empleo.

Los nuevos tiempos en que vivimos, los cambios en los hábitos sociales y los avances en el campo tecnológico generan oportunidades que abren brecha para el titulado en Grado en Lengua y Literatura Españolas, proporcionándole nuevas perspectivas favorables para su ocupación profesional en los siguientes ámbitos:

- Editoriales, revistas, centros de difusión Mass media
- Departamento de comunicaciones
- Internet y sector digital
- Sector audiovisual
- Diseño y Producción de productos culturales y de educación multimedia
- Gestión de eventos culturales
- Servicios culturales, educativos y de ocio
- Turismo
- Valorización del patrimonio cultural
- Desarrollo cultural local

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ENLACES DE INTERÉS

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1993), *Crecimiento, competitividad, empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI*. Libro Blanco. Bruselas.

Jiménez, E., Barreiro, F., Sánchez, J.E., Pou, L., Rivero, A. (1998). *Los nuevos yacimientos de empleo: los retos de la creación de empleo desde el territorio*. Fundación CIREM. Barcelona.

Infoempleo.com y Caja Madrid (2010). *Yacimientos de Empleo y Habilidades: Horizonte 2010*. Oferta y demanda de empleo cualificado en España. Madrid.

### “Fuentes electrónicas”

UNED. (2010). *Grados EEES. Grado en Lengua y Literatura Españolas*. Recuperado el 24 de enero de 2010, de: [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,22985402&dad=portal&schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985402&dad=portal&schema=PORTAL)

Ministerio de Educación. Dirección General de Política Universitaria. (2005). *Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES)*. Recuperado el 26 de marzo de 2010, de: [http://www.meces\\_encuentros.unican.es/](http://www.meces_encuentros.unican.es/)

BOE (2007). *R. D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*. Recuperado el 29 de enero de 2010, de: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/30/pdfs/A44037-44048.pdf>

UCM. (2007). *Perfiles profesionales. Guía interactiva para estudiantes, titulados y empleadores*. Recuperado el 28 de enero de 2010, de: <http://www.ucm.es/info/portalempleo/guia/estudtitut.php>

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). (2005). *Libro Blanco del Título de Grado en Estudios en el Ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización*. Recuperado el 24 de enero de 2010, de: [http://www.aneca.es/media/150244/libroblanco\\_lengua\\_def.pdf](http://www.aneca.es/media/150244/libroblanco_lengua_def.pdf)

Universidad Pontificia de Comillas, CAM, Caja Madrid Obra Social. (2008).

## GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS

*Proyecto Orión. Observatorio de las preferencias profesionales de los alumnos de secundaria y bachillerato.* Recuperado el 7 de junio de 2010, de: <http://www.upcomillas.es/webcorporativo/orion/>

Instituto Cervantes. (2010). *Las culturas hispánicas en Internet.* Recuperado el 24 de marzo de 2010, de: <http://www.cervantes.es>

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. (2010). *Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).* Recuperado el 24 de marzo de 2010, de: <http://www.aecid.es/web/es/>

Rubicón. (2010). *Servicios Culturales y Educativos.* Recuperado el 24 de marzo de 2010, de: <http://www.rubiconspain.eu/>

VILLALONGA, A. (2002). Los nuevos yacimientos de empleo: una oportunidad para crear empleo y satisfacer nuevas necesidades sociales. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales.* Nº Extra 6, 119 .Recuperado el 27 de enero de 2010, de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=633012>

GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS

© **COIE — UNED, Madrid 2010**  
Centro de Orientación, Información y Empleo  
Universidad Nacional de Educación a Distancia

C/ Ríos Rosas 44-A 1ª planta  
Tel. 91 398 75 18 Fax. 91 398 75 17  
[coie@adm.uned.es](mailto:coie@adm.uned.es) [www.uned.es/coie](http://www.uned.es/coie)